

«Lengua y Literatura Arabes» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Vernet Ginés.
 Vocal primero: Don Fernando de la Granja Santamaría, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
 Vocal segundo: Don Pedro Martínez Montavez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.
 Vocal tercero: Don José Vázquez Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 Vocal cuarto: Don Julio Samsó Moya, Agregado de la Universidad de Barcelona-Autónoma.
 Vocal quinto: Don Federico Corriente Córdoba, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
 Vocal sexto: Doña Teresa de Jesús Martínez Sanz, Adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.
 Vocal primero: Don Emilio García Gómez, Catedrático jubilado.
 Vocal segundo: Don Jacinto Bosch Vila, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocal tercero: Don José María Forneas Besteiro, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocal cuarto: Don Elías Terés Sádaba, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
 Vocal quinto: Don Joaquín Vallvé Bermejo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
 Vocal sexto: Doña Soledad Gibert Fenech, Adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 5 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20675 *ORDEN de 5 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas de «Lengua y Literatura catalanas» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Lengua y Literatura catalanas» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera.
 Vocal primero: Don Antonio Comas Pujol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Vocal segundo: Don Joaquín Molas Batllori, Catedrático de la Universidad de Barcelona (Autónoma).
 Vocal tercero: Don Antonio Quilis Morales, Catedrático en situación de supernumerario.
 Vocal cuarto: Don Juan Solá Costasa, agregado de la Universidad de Barcelona.
 Vocal quinto: Don Luis Rubio García, Catedrático de la Universidad de Murcia.
 Vocal sexto: Don Amadeo Soberanas, Lleó, adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Dols Dols.
 Vocal primero: Don Manuel Muñoz Cortés, Catedrático de la Universidad de Murcia.
 Vocal segundo: Don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocal tercero: Don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Extremadura.
 Vocal cuarto: Don Diego Catalán y Menéndez-Pidal, Catedrático en situación de supernumerario.
 Vocal quinto: Don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de la Universidad de Madrid (Complutense).
 Vocal sexto: Don Juan Veny Clar, adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 5 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20676 *ORDEN de 5 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura griegas» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Lengua y Literatura griegas» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Adrados.
 Vocal primero: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid (Autónoma).
 Vocal segundo: Don Jesús Javier de Hoz Bravo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
 Vocal tercero: Don Carlos García Gual, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Vocal cuarto: Don Antonio López Eire, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
 Vocal quinto: Don José María Díaz-Regañón López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
 Vocal sexto: Don Máximo Briosó Sánchez, agregado de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Díaz Tejera.
 Vocal primero: Don José Sánchez Lasso de la Vega, Catedrático de la Universidad de Madrid (Complutense).
 Vocal segundo: Don Luis Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid (Complutense).
 Vocal tercero: Don Manuel Rabanal Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago.
 Vocal cuarto: Don Angel Anglada Anfrús, agregado de la Universidad de Barcelona.
 Vocal quinto: Don Martín Ruipérez Sánchez, agregado de la Universidad de Sevilla.
 Vocal sexto: Don Manuel García Tejeiro, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 5 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20677 *ORDEN de 8 de julio de 1977 por la que se declara desierta la Cátedra del Grupo XXXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para cubrir la Cátedra del Grupo XXXIII, «Derecho Agrario y Sociología», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba; Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida Cátedra del Grupo XXXIII, «Derecho Agrario y Sociología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 8 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20678 *ORDEN de 13 de julio de 1977 por la que se anuncian a concurso de acceso las Cátedras de los Grupos VII, X y XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las Cátedras de Universidad que a continuación se indican de la Escuela Técnica Superior que se menciona:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de Materiales».
Grupo X, «Cinemática y Dinámica de Máquinas».
Grupo XXI, «Electrotecnia».

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1985, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la Cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

4.º De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta, al elevar la propuesta, la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20679

ORDEN de 3 de agosto de 1977 por la que se nombran los Tribunales titulares y suplentes que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de 2 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) por la que se convocó concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media entre Profesores especiales interinos de dichos Centros, que por reunir las condiciones señaladas en la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 11) aspiran a la condición de numerarios,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, para juzgar las pruebas del citado concurso-oposición en las disciplinas y modalidades que se indican, los Tribunales siguientes.

TRIBUNAL DE PROFESORES ESPECIALES DE FRANCÉS

Titular

Presidente: Don Luis Leocadio Cortes Vázquez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Doña Isabel Domínguez Garrido, Catedrático del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid.

Doña Josefa Ortigosa Romero, Catedrático del Instituto Técnico de Archidona.

Doña Sofía López Soto, Profesora especial del Instituto Técnico de La Guardia.

Doña Isabel Portillo Herrero, Profesora especial del Centro de Formación Profesional de Baza.

Suplente

Presidente: Don Francisco J. Hernández Rodríguez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Vocales:

Doña Carmen Martín Ferrero, Catedrático del Instituto Técnico de Arévalo.

Doña María Boltrán del Prado, Catedrático del Instituto Técnico de Hellín.

Doña María Nieves Revuelta Abascal, Profesora especial del Instituto Técnico de Castañeda.

Doña María Salgado López, Profesora especial del Instituto Técnico de Puerto de la Luz.

TRIBUNAL DE MECANOGRAFIA

Titular

Presidente: Don Diego Manzaneda Morante, Catedrático del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, y Consejero Nacional de Educación.

Vocales:

Don Pedro Murga Ulibarri, Catedrático del Centro de Formación Profesional «Parque Aluche», de Madrid.

Don Francisco Prieto Rodríguez, Catedrático del Instituto Técnico «Santa Teresa», de Madrid.

Don Manuel Figuerola Palomo, Profesor especial del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid.

Doña Isabel Bozzano Prieto, Profesora especial del Centro de Formación Profesional «Santa Engracia», de Madrid.

Suplente

Presidente: Don Baudilio Arce Monzón, Catedrático del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, y Consejero Nacional de Educación.

Vocales:

Don Manuel Peralta de Sosa, Catedrático del Instituto Técnico «Santa Teresa», de Madrid.

Don Andrés Álvarez Llinares, Profesor especial del Centro de Formación Profesional de Alcira.

Doña Pilar Goicoechea y Ocerinjáuregui, Profesora especial del Centro de Formación Profesional «Santa Engracia», de Madrid.

TRIBUNAL DE TAQUIGRAFIA

Titular

Presidente: Don Diego Manzaneda Morante, Catedrático del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, y Consejero Nacional de Educación.

Vocales:

Don Pedro Murga Ulibarri, Catedrático del Centro de Formación Profesional «Parque Aluche», de Madrid.

Don Francisco Prieto Rodríguez, Catedrático del Instituto Técnico «Santa Teresa», de Madrid.

Don Manuel Figuerola Palomo, Profesor especial del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid.

Doña Isabel Bozzano Prieto, Profesora Especial del Centro de Formación Profesional «Santa Engracia», de Madrid.

Suplente

Presidente: Don Baudilio Arce Monzón, Catedrático del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, y Consejero Nacional de Educación.

Vocales:

Don Manuel Peralta de Sosa, Catedrático del Instituto Técnico «Santa Teresa», de Madrid.

Don Andrés Álvarez Llinares, Profesor especial del Centro de Formación Profesional de Alcira.

Doña Pilar Goicoechea y Ocerinjáuregui, Profesora especial del Centro de Formación Profesional «Santa Engracia», de Madrid.

TRIBUNAL DE ESTENOPIA

Titular

Presidente: Don Diego Manzaneda Morante, Catedrático del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, y Consejero Nacional de Educación.

Vocales:

Don Pedro Murga Ulibarri, Catedrático del Centro de Formación Profesional «Parque Aluche», de Madrid.

Don Francisco Prieto Rodríguez, Catedrático del Instituto Técnico «Santa Teresa», de Madrid.

Don Manuel Figuerola Palomo, Profesor especial del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid.

Doña Isabel Bozzano Prieto, Profesora especial del Centro de Formación Profesional «Santa Engracia», de Madrid.